



Uruguay
Presidencia

<>agesic

Modelo de Trazabilidad v2.0

Calidad de Servicios Digitales

Versión 3.2

2020



Contenido

Control de cambios.....	3
Introducción.....	5
Glosario.....	6
Objetivo y alcance.....	8
Integración con el Sistema de Trazabilidad.....	8
Trazas obligatorias en el proceso.....	8
Generación del cabezal de la traza.....	9
Datos obligatorios en la traza.....	10
Sobre el identificador de persona en la traza.....	11
Interacción Trámite - Expediente Electrónico.....	11
Nivel de adopción del Modelo de Trazabilidad.....	11
Diagrama genérico.....	12
Trazas de inicio y fin.....	12
Trazas estado “EN_EJECUCION”.....	13
Etiquetas de las trazas.....	14
Anexo.....	15
Nivel de adopción del Modelo de Trazabilidad.....	15
Anexo.....	18
Valores de etiquetas en líneas de trazas.....	18
Anexo.....	19
Guía para el contenido de las trazas.....	19
Cabezal.....	19
Líneas.....	24



Control de cambios

Versión	Fecha	Responsable	Comentarios
2.0	Ene/2017	Moriana Zitarrosa	Versión inicial, basada en la versión 3.1.2 del Modelo de Puntos de Traza Creada en relación a la nueva versión de <i>webservices</i> de trazabilidad (v2)
2.1	Mar/2018	MZ	Revisada luego de reunión con equipo de Trazabilidad/Trámites
2.2	Mayo/2018	MZ, equipo de calidad, implantaciones	Ajustes generales al documento
2.3	Mayo 2018	MZ	Se mueve el listado de etiquetas para otro archivo específico
2.4	Noviembre 2018	MZ	Se agrega cláusula de consentimiento
2.5	Diciembre 2018	MZ	Se modifica el lugar donde se genera el cabezal. Se modifica un párrafo de la cláusula de consentimiento. Agrega sugerencia de uso de opción global para almacenado de solicitante. Modifica información del campo "identificador del solicitante"
2.6	Dic 2018	MZ	Enterados que no todos los trámites tienen la cláusula de consentimiento al inicio, movemos la generación del cabezal hasta el final de la etapa ciudadana o luego de la cláusula, aunque no movemos la generación de líneas aunque se generen previamente al cabezal.
2.7	Dic 2018	MZ	Agregamos el cambio del envío del mail con GUID automático y se aclara no mandar ID en trámites sin autenticación obligatoria
2.8	Feb 2019	MZ	Aceptar todos los cambios
3.0	Junio 2019	MZ	Se agregó referencia al modelo de madurez de trámites
3.1	Junio 2019	MZ-P. Pena	Ajustes a los textos
3.2	Diciembre 2020	MZ-Silvina Ferreira	Para cumplir requisitos de la app Mi Perfil, se indican campos obligatorios y su contenido: valores de etiquetas en líneas de inicio y fin de etapa y campo DatoExtra de algunas líneas serán obligatorios. Se adapta el documento al estándar definido por Comunicación de Presidencia.
3.2	Diciembre de 2020	Viviana García-Silvina Ferreira	Se cambia la introducción por una descripción más genérica que no requiera definiciones del glosario. Como fuente de información se utiliza la información de las siguientes páginas web https://www.gub.uy/agencia-gobierno-electronico-sociedad-informacion-



			<p>conocimiento/comunicacion/publicaciones/trazabilidad</p> <p>https://www.gub.uy/agencia-gobierno-electronico-sociedad-informacion-conocimiento/comunicacion/publicaciones/modelo-trazabilidad</p> <p>En la Introducción se incluye descripción del público objetivo del documento.</p> <p>Se agregan términos al glosario y se ordenan alfabéticamente.</p> <p>Se agrega nueva sección al documento con título “Integración con el Sistema de Trazabilidad”, con detalles técnicos del mencionado sistema. En esta nueva sección se incluye la información que se encontraba en la “Introducción” de las versiones anteriores de este documento.</p> <p>Ajustes de redacción.</p>
--	--	--	--



Introducción

La trazabilidad de los trámites consiste en almacenar de manera centralizada el registro de los pasos por los que ha transitado cada trámite desde su inicio hasta su culminación.

Este documento define un Modelo de Trazabilidad que deberá ser aplicado en cada uno de los trámites que se implementen. Su cumplimiento permitirá contar con mediciones precisas sobre indicadores de interés, uso de un trámite en línea, duración de cada etapa de un trámite, entre otros. Estos indicadores facilitan la toma de decisiones y la planificación de acciones de mejora que permitan optimizar un trámite en línea y su operativa de gestión en cuanto a la atención a la ciudadanía.

Este documento está dirigido a los equipos técnicos encargados de desarrollar, implantar, mantener y evolucionar trámites en línea. Tanto sean equipos técnicos formados exclusivamente por recursos propios de un organismo o en conjunto con terceras partes contratadas para ello.



Glosario

Activo: software reutilizable puesto a disposición por AGESIC para ser utilizado tanto por organismos estatales como por terceros para resolver necesidades de software puntuales.

Etapas: es un número que identifica cada uno de los pasos que forman parte del proceso. En el caso que haya un bucle en el proceso, puede suceder que las líneas de traza repitan el valor del campo "Etapas" ya que se pasa por el mismo paso o etapa más de una vez en la ejecución completa del proceso.

Etiqueta: valor asignado a una línea de traza que permite identificar un hito específico de manera única y transversal a todos los procesos de cualquier tipo. Permite tomar indicadores generales para ser comparados incluso entre diferentes trámites.

GUID: identificador de trámite que permite realizar el seguimiento en el Sistema de Trazabilidad.

OID: un Identificador de Objeto (Object Identifier) u "OID" es una representación numérica universal y única que permite la identificación inequívoca de objetos.

Cada OID se define de acuerdo a una asignación jerárquica, establecida por la Organización Internacional de Normalización (ISO - International Organization for Standardization), que garantiza la unicidad de los mismos.

Fuente: <https://www.gub.uy/unidad-certificacion-electronica/comunicacion/publicaciones/oids-firma-electronica>

Paso del proceso: es un valor incremental que se asigna a cada una de las líneas de traza del proceso. De este modo cada línea tendrá un Paso de Proceso diferente, y a diferencia del campo "Etapas" en el caso de procesos con bucles cada línea tendrá su propio valor en el campo "Paso de Proceso" no existiendo más de una línea con el mismo valor.



Sistema de Trazabilidad: consiste en llevar de manera centralizada el registro de los pasos por los que ha transitado cada proceso desde su inicio hasta su culminación. Apelando a una analogía, podría compararse con el sistema de seguimiento que tienen los servicios de correspondencia que se utilizan para realizar un envío, los cuales, a través de un código de referencia, informan en qué sitios se encuentra un paquete hasta llegar a su destino final. De la misma manera, un Sistema de Trazabilidad ofrece, en base a la información recibida del organismo, la trayectoria y ubicación de un proceso.

Para conocer más sobre el Sistema de Trazabilidad desarrollado por AGESIC acceda a <https://www.gub.uy/agencia-gobierno-electronico-sociedad-informacion-conocimiento/comunicacion/publicaciones/trazabilidad>

En adelante, este documento utilizará los términos Sistema de Trazabilidad, Trazabilidad o su abreviación TRZ indistintamente.

Tarea o fase: conjunto de pasos asociados a un ejecutante o tipo de actuación, por ejemplo, fase de ingreso de datos de la persona que inicia el trámite, actuación en la oficina X, etc.

SAE o Agenda: activo que permite optimizar la atención al público respecto a la planificación de turnos y reserva de números, entre otros.

Simple: activo que permite implementar procesos digitales orientados a dejar disponibles en Internet trámites públicos para las personas.

PDI: la Plataforma de Integración (PDI) forma parte de la Plataforma de Gobierno Digital de Agesic y tiene como objetivo general facilitar y promover la implementación de servicios de Gobierno Digital en Uruguay. Para esto, la PDI brinda mecanismos que apuntan a simplificar la integración entre los organismos del Estado y a posibilitar un mejor aprovechamiento de sus activos. Para conocer más sobre esta plataforma, acceda a: <https://www.gub.uy/agencia-gobierno-electronico-sociedad-informacion-conocimiento/que-es-la-plataforma-de-interoperabilidad>



Objetivo y alcance

Este documento presenta el Modelo de Trazabilidad para Trámites en Línea, el cual deberá ser aplicado en cada uno de los trámites que se implementen y que permitirá:

- Asegurar el registro de todos los eventos de interés para que, quien realiza el trámite pueda seguirlo, y el organismo pueda obtener indicadores.
- Registrar los pasos y eventos de un trámite de manera uniforme.
- Identificar hitos relevantes en el desarrollo del trámite y el resultado de su ejecución (por ejemplo, fin de la fase de ingreso de datos del solicitante, pago exitoso, firma exitosa, inicio de la gestión dentro del organismo, notificación al solicitante, etc.).
- Almacenar información centralizada sobre las personas solicitantes de cada trámite.
- Registrar los datos necesarios para el acceso desde una bandeja única de trámites para las personas (datos extra y etiquetas de inicio y fin de etapa).

Integración con el Sistema de Trazabilidad

Para integrarse con el Sistema de Trazabilidad, Agestic pone a disposición las siguientes herramientas:

- Activos de software que resuelven en forma intrínseca el acceso al Sistema de Trazabilidad, como es el caso del BPM Simple y el Sistema de Agenda Electrónica (Agenda). Estos dos activos, una vez que están configurados para trazar, tienen definidos los puntos donde se generan las líneas de traza.
- Un conector de Trazabilidad que facilita la conectividad con el Sistema de Trazabilidad (TRZ) y la lógica de almacenamiento y reenvío en caso de error de conexión con Trazabilidad.
- Un conector PDI que facilita la conectividad con Trazabilidad.

En el caso de los conectores, si bien resuelven la conexión, no determinan el momento de la generación de la traza, que dependerá del modelado y/o de la herramienta utilizada. La elección de la herramienta de integración con Trazabilidad puede variar y es opcional de cada Organismo.

Trazas obligatorias en el proceso

Debe trazarse en cada uno de los pasos del trámite, en particular aquellos que marcan el inicio o la finalización de una fase y que permiten determinar el avance, por ejemplo, fase de ingreso de datos del solicitante, actuación en la oficina X, etc.

El concepto que se debe recordar en todo momento es que se traza para que:

- la persona pueda saber en qué oficina y en qué estado se encuentra su trámite cada vez que quiera saberlo y reconstruir el camino que éste recorrió.
- los organismos del Estado puedan hacer uso de indicadores basados en la información generada.



Se listan debajo los momentos mandatorios del proceso donde deberán siempre generarse líneas de traza del trámite:

- Inicio del trámite por la persona.
- Fin del inicio del trámite por la persona (al finalizar tarea de ingreso de datos del solicitante).
- Inicio del trámite en el organismo (cuando el organismo toma el trámite iniciado por la persona).
- Fin de actuación del organismo (cuando finaliza la tarea tomada anteriormente).
- Inicio y fin de cada tarea del proceso.

Los eventos que deben ser trazados son:

- Realización de una reserva de día y hora mediante agenda - registrar el estado.
- Realización de un Pago - registrar el estado.
- Uso de firma digital - registrar el resultado (éxito o fracaso) del proceso de firma.
- Aprobaciones relevantes.
- Notificaciones al solicitante u otros actores.
- Espera de una acción por el solicitante o por terceros.
- Cada vez que el trámite "cambie de manos".
 - Pases entre oficinas y/o departamentos u otros actores
 - Transferencia del trámite entre organismos
 - Generación de sub-procesos

Siempre debe existir una Traza de fin del trámite que puede ser

- Traza de fin exitoso
- Cancelación del trámite

Generación del cabezal de la traza

El cabezal de traza es el que contiene la información de la persona que solicita el trámite, por tanto, debe ser generado luego de haberse presentado la cláusula de consentimiento informado que indica que sus datos serán almacenados en una base de datos que cumple con la normativa vigente en relación a Protección de Datos Personales y el fin para el cual serán utilizados.

El cabezal se debe generar al final de la etapa de ingreso de datos personales, típicamente al final de la primera tarea del proceso. Sin embargo, se deberá guardar la fecha/hora en que se inició el trámite (apertura de primer formulario) para generar el cabezal con esa fecha/hora.

Por su estructura de base de datos, el Sistema de Trazabilidad admite la generación de las líneas previamente a la generación del cabezal. Las trazas se guardan, básicamente, en dos tablas: Cabezal y Líneas, relacionadas por el campo idTransaccion. Es así como podrán enviarse las líneas de traza antes del cabezal sin perder información de los pasos que se han dado en el trámite.



Importante:

- El GUID o identificador de trámite es devuelto por el Sistema de Trazabilidad al momento de generar el cabezal de la traza:
 - En herramientas que tengan el envío de datos de GUID automático, se deberá ajustar el momento del envío.
 - Si se hace por modelado debe asegurarse de tener esa información antes de hacer el envío.
- El modelado debe incluir la entrega del GUID a la persona que solicita el trámite, al finalizar la tarea de ingreso de datos personales. Todo trámite en línea debe entregar el GUID correspondiente a la persona que lo inicia, de forma tal que la persona pueda recuperarlo en cualquier momento, por ejemplo, enviarlo por correo electrónico para su consulta posterior.

Datos obligatorios en la traza

Al generar el Cabezal de la Traza deben guardarse siempre, además de los datos básicos de identificación de la traza y fecha/hora, los siguientes datos:

- El Identificador de la persona solicitante del trámite, siempre que el trámite sea con autenticación y no se trate de un trámite presencial (el trámite presencial permitirá al solicitante elegir no guardar su identificación en la traza).
- OID del organismo al que pertenece el trámite.
- La aplicación de origen y su versión: desde qué aplicación se inició el trámite y la versión utilizada. Por ejemplo: (Simple Vx.x, Apia Vx.x, Innova Portal vx.x., IGDoc Vx.x, GXTrámites Vx.x, etc.)
- El canal de inicio (desde dónde se inició el trámite). Por ejemplo: presencial, en línea, etc.
- Si el inicio ha sido asistido o no.
- El tipo de proceso (en el caso de Trámites en Línea siempre será “TRAMITE”).

En las líneas de traza, además de los datos básicos de identificación de traza y fecha/hora, se deben guardar:

- Aplicación de origen y su versión de la misma (Simple Vx.x, Apia Vx.x, Innova Portal vx.x., IGDoc Vx.x, GXTrámites Vx.x, etc.).
- Etapa en que se encuentra el proceso (identificador).
- Descripción de la Etapa.
- Paso del proceso (incremental).
- OID de la Oficina que está ejecutando la etapa del proceso.
- Nombre de la oficina que está ejecutando la etapa del proceso. En caso de que se trate de la ejecución por una persona desde la web deberá decir “CIUDADANO”.
- Estado del proceso en ese momento (En ejecución, Cancelado o Finalizado).
- Tipo de Registro de Trazabilidad. Este valor indica:
 - 1 = Transferencia del trámite (a otro organismo/oficina)
 - 2 = Generación de un sub-trámite
 - 3 = Línea común (un trámite que se ejecuta en un mismo organismo)



- Etiqueta que identifique el tipo de evento que se está trazando. Se debe enviar la etiqueta “inicioEtapa” en la traza de inicio de la etapa y “finEtapa” en la traza de fin de la etapa. En las demás líneas solo será necesario en hitos que quieran identificarse y sean relevantes a la toma de algún indicador. Ver Anexo Valores de etiquetas en líneas de trazas.
- DatoExtra
 - DatoExtra1: se enviará el link a la etapa “pendiente”, en la línea de inicio de la etapa de las tareas asociadas a la persona que inició el trámite.
 - DatoExtra2: se enviará el link a la etapa “completada”, en la línea de fin de la etapa de las tareas asociadas a la persona que inició el trámite.
- Establecer la visibilidad o no de la línea para el caso que quiera ocultarse en el portlet de consulta ciudadana.

Referirse al [Anexo Guía para el contenido de las trazas](#) para consultar qué datos cargar en cada línea de traza.

Sobre el identificador de persona en la traza

La inclusión de los datos de identificación de la persona en la información del cabezal de la traza tiene implicancias legales, por tanto, antes de la realización de un trámite que requiera autenticación, deberá mostrarse la cláusula de consentimiento informado al solicitante.

Esta cláusula informativa¹ deberá mostrarse antes de guardar el cabezal de traza que contiene la identificación de la persona solicitante.

Los trámites que no tienen autenticación obligatoria, como por ejemplo las denuncias, no guardarán información de solicitante aun cuando la persona esté autenticada en el sistema.

Interacción Trámite - Expediente Electrónico

Se debe tener presente que un trámite puede determinar la creación de un expediente. En este caso se deberá trazar normalmente hasta el punto donde se invoca al sistema de expediente, e indicar el inicio del mismo en el trámite como un paso con una línea de traza. Cuando el expediente se archive o cuando llegue al punto que permita cerrar el trámite, el trámite continuará su proceso o enviará la traza de fin del trámite.

Nivel de adopción del Modelo de Trazabilidad

En el capítulo [Anexo-Nivel de adopción del Modelo de Trazabilidad](#) se presenta un modelo en tres niveles que permite establecer el grado de adopción del trámite respecto a los requerimientos del Sistema de Trazabilidad.

¹ <https://www.gub.uy/agencia-gobierno-electronico-sociedad-informacion-conocimiento/clausula-de-consentimiento-para-organismos-publicos>

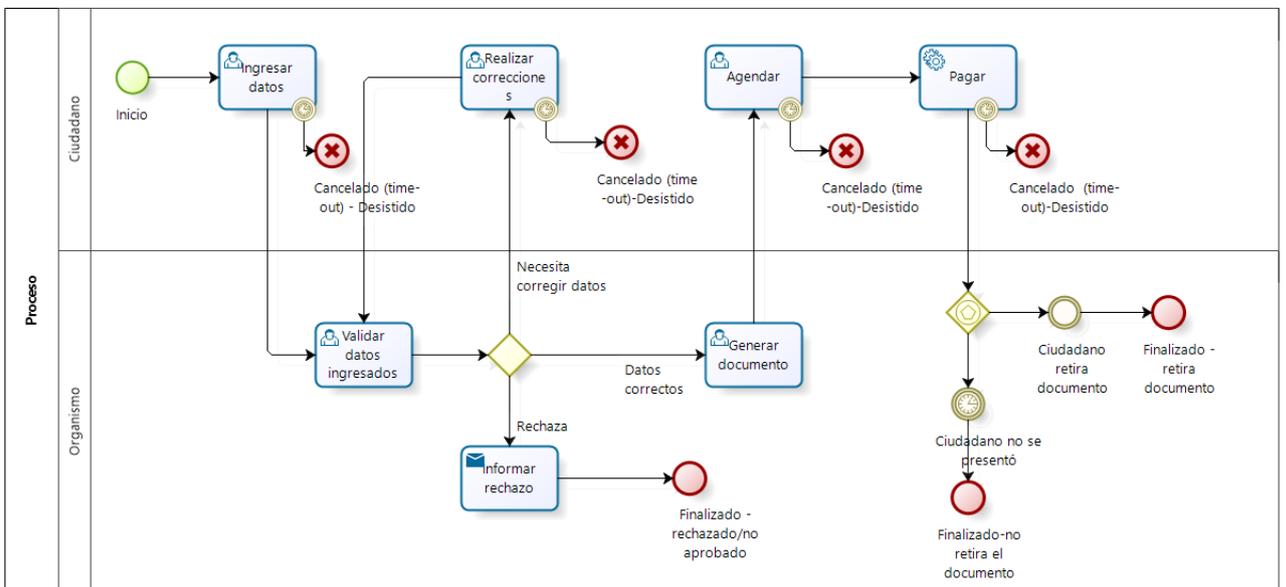
Se considera que un trámite está en el nivel de madurez X cuando cumple con todos los criterios establecidos en ese nivel y todos los niveles anteriores.

Para que el trámite cumpla con el Modelo de Trámites en Línea elaborado por Agestic, se requerirá que cumpla con el Nivel I de adopción del Modelo de Trazabilidad.

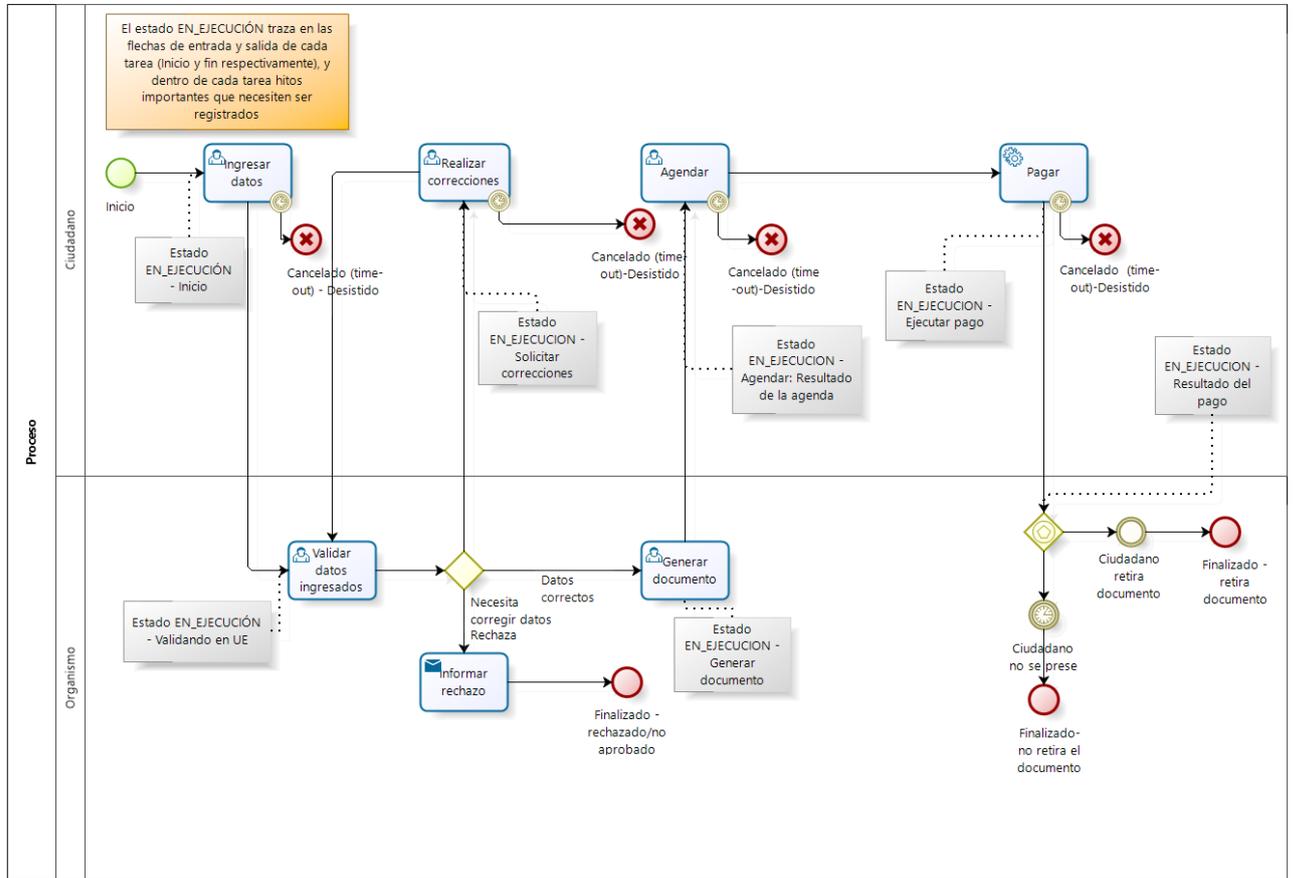
Diagrama genérico

El siguiente diagrama representa un modelado teórico que contiene un ejemplo de algunas situaciones que se pueden encontrar en un modelado típico. La intención es ejemplificar los puntos en los que deberán generarse las líneas de traza mencionadas.

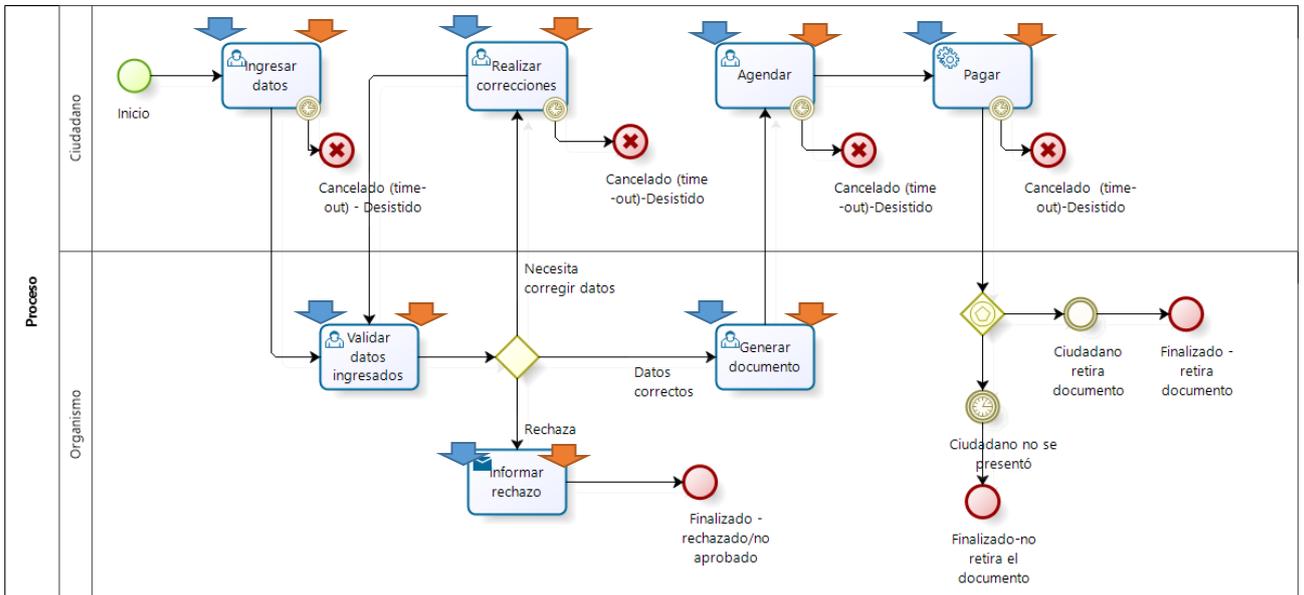
Trazas de inicio y fin



Trazas estado "EN_EJECUCION"



Etiquetas de las trazas



Icono	Etiqueta
	InicioEtapa: al inicio de una tarea
	FinEtapa: al finalizar una tarea

Las flechas no son parte del modelado BPM, ya que no son elementos del estándar BPMN. Están en el modelo con el objetivo de indicar dónde van las etiquetas de *inicioEtapa* y *finEtapa*, las cuales son obligatorias y necesarias para que la persona tenga sus trámites en la *Bandeja Única*.

El resto de las etiquetas se utilizan en los pasos que trazan, dentro de cada tarea.

Anexo

Nivel de adopción del Modelo de Trazabilidad

Teniendo en cuenta la siguiente tabla, para cumplir con el Nivel 1 de adopción se debe cumplir con todos los requisitos de la columna "Nivel 1", análogamente para el Nivel 2 de adopción se deben cumplir con los requisitos del Nivel 1 y Nivel 2. Para cumplir con el Nivel 3, se deben cumplir los requisitos del Nivel 1, Nivel 2 y Nivel 3.

Sustento Jurídico y/o Técnico: Decreto N° 231/017, Modelo de Trámites en Línea

ID	Requisito	Criterio de evaluación	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
T01	Primer traza	Validar en el Front-end que se genera una traza ni bien se accede al trámite.	x		
T02	Se entrega GUID al solicitante	Se entrega el GUID al solicitante via mail.	x		
T03	Traza de Fin del Trámite	El trámite se muestra con estado Finalizado o Cancelado al terminar su ejecución.	x		
T04	Orden de las etapas	Las líneas mostradas en la consulta deben tener el mismo orden en que fueron ejecutadas.	x		
T05	Descripción de la etapa	La descripción de cada paso del trámite debe aportar valor a la persona, en el seguimiento del trámite.	x		
T06	Trazas generales del proceso	Verificar que las trazas generadas en el proceso sean coherentes en su totalidad: hay una traza de inicio y una de fin, en el medio puede haber varias trazas con estado "En ejecución".	x		
T07	Oficina	Todas las líneas de traza deben mostrar la oficina donde se trabajó el trámite.	x		
T08	Traza de agenda	Cuando hay una invocación a agenda debe generarse una traza que lo indique.	x		
T09	Trazas de agenda como subproceso del trámite	Una invocación a una agenda externa debe registrarse como un sub-trámite.		x	
T10	Inicio y Fin de Etapas	Deben registrarse trazas para el Inicio y Fin de cada etapa. Las etiquetas asociadas deberán tener el valor		x	

		“inicioEtapa” y “finEtapa” según corresponda.			
T11	Pagos	Cuando el trámite incluye un pago, debe existir trazas de inicio y fin del pago.	x		
T12	Firma electrónica - Paso	Deben registrarse trazas que indiquen cuando se realiza una firma electrónica		x	
T13	Estado del pago	Cuando se realiza un pago debe verse una traza que indique el estado de ese pago			x
T14	Otros eventos relevantes	Deben trazar los eventos significativos de un trámite: aprobaciones, notificaciones a la persona solicitante u otros, espera de alguna acción, cada "cambio de manos" (pases entre oficinas, transferencia de organismo, etc)			x
T15	Expediente - Inicio	Debe generarse una traza indicando que se abre un expediente electrónico.		x	
T16	Expediente - Fin	Cuando el expediente electrónico finaliza debe generarse la traza de fin de expediente y el trámite continúa.			x
T17	Almacenamiento de solicitante	Verificar que se almacene la información brindada por la persona solicitante en caso que el trámite sea con autenticación		x	
T18	Etiquetas relevantes al proceso	Todos los hitos que tienen una etiqueta que lo represente debe tener su etiqueta correspondiente.			x
T19	Aplicación de origen en cabezal	En el cabezal debe almacenarse la aplicación que dio origen a la traza y su versión.		x	
T20	Canal de Inicio en cabezal	En el cabezal debe almacenarse el canal de inicio del trámite. Si es omnicanalidad debe decir "Presencial".		x	
T21	Inicio Asistido en cabezal	En el cabezal debe almacenarse si el trámite tuvo un inicio asistido (la persona solicitó asistencia). En Omnicanalidad debe decir "Si".		x	
T22	Tipo de proceso en cabezal	En el cabezal debe almacenarse el tipo de proceso del que se trata: TRAMITE.	x		

T23	Aplicación de origen en línea	Verificar que se almacena en cada línea la aplicación que dio origen a la traza.		x	
T24	Almacenamiento de la etapa	Cada línea debe almacenar el identificador de la etapa que se está ejecutando.		x	
T25	Almacenamiento correcto del paso del proceso	Verificar que se almacena el paso del proceso y que el mismo es incremental con cada línea de traza que se genera	x		
T26	OID de Organismo/UE y OID de Oficina	Verificar que se almacena correctamente el OID del Organismo/UE y el OID de la Oficina (debe corresponderse con lo que indica el texto en el campo Oficina). Si no se cuenta con éste debe completarse el OID al nivel más cercano que se tenga (por ejemplo, el de la UE) .	x		
T27	Tipo de registro de trazabilidad	Verificar que el valor del campo se esté almacenando correctamente: habitualmente "Común" excepto en subprocesos y transferencias.	x		
T28	Registros repetidos	No deben existir registros que contengan información ya existente		x	

Anexo

Valores de etiquetas en líneas de trazas

Se pueden asociar valores estándar de etiquetas a cada una de las líneas de traza, para especificar los hitos relevantes que se producen. Al unificar criterios en la definición de etiquetas, estos valores estándar permitirán contar con indicadores internos.

Valor de etiqueta	Descripción
Inicio organismo	Se asigna a la primer línea de traza donde haya actuación del organismo y a la primera luego de cada actuación ciudadana
Fin organismo	Se asigna a la última línea de traza donde haya actuación del organismo y a la última antes de una actuación ciudadana
inicioEtapa	Esta etiqueta debe estar en la traza de inicio de la etapa.
finEtapa	Esta etiqueta debe estar en la traza de fin de la etapa.
Agenda	Se asigna a la línea donde se indica que se está invocando a una Agenda
Pago	Se asigna a la línea donde se indica que se está invocando un Pago
Firma	Se asigna a la línea donde se indica que se está invocando una Firma
Expediente	Se asigna a la línea donde se indica que se realiza la creación de un expediente
Eliminado	Se asigna este valor a la etiqueta cuando el trámite es eliminado por la persona solicitante sin haber llegado al fin del proceso. Permite diferenciarse de una línea de fin generada por la ejecución normal del proceso.



Anexo

Guía para el contenido de las trazas

Cabezal

CabezalClave	Nombre Atributo	Tipo Atributo	Tipo Dato	Descripción	Ejemplo	Valores posibles
PK	IDTraza - OIDOrganismo	Obligatorio	Character	Es el OID del Inciso que genera la traza, el cual está definido en unaoid.gub.uy	2.16.858.0. 0.0.1.0	
	IDTraza - idProceso	Obligatorio	Numérico	Identificador del proceso concreto que se está iniciando. Cada trámite tiene un ID de proceso que es único, el cual se asigna cuando se solicita la publicación en tramites.gub.uy	4321	
	IDTraza - idInstancia	Obligatorio	Character	Identificador de la instancia del proceso. Id único para cada instancia de ejecución del trámite particular. Lo fija el organismo del trámite.	380	

	IDTraza - TipoProceso	Obligatorio	Character-Enum	Categoría a la que pertenece el proceso que se está ejecutando. Usaremos el valor TRAMITE siempre para los trámites.	TRAMITE	<pre> <xs:enumeration value="TRAMITE"/> <xs:enumeration value="COMPRA"/> <xs:enumeration value="LICITACION"/> <xs:enumeration value="RECLAMO"/> <xs:enumeration value="SERVICIO"/> <xs:enumeration value="EXPEDIENTE"/> <xs:enumeration value="PROCESO_GENERICO"/> <xs:enumeration value="LICITACION"/> </pre>
	OID Oficina	Obligatorio	Character	Código que identifica de la Oficina que está ejecutando el Paso del Proceso. El dato está en unaoid.gub.uy, y actualmente sólo se identifica hasta la UE. Este atributo es obligatorio, así que se pone la UE del trámite.	2.16.858.0.0.0.1.0.0.8	
	Oficina	Obligatorio	Character	Nombre que identifica a la Oficina que está ejecutando el Paso del Proceso. Este es el dato que los usuarios del trámite ven en el Portlet.	Dirección General de Registro	
	FechaHoraOrganismo	Obligatorio	DateTime	Fecha y hora en que la oficina registra el inicio de la ejecución del paso del proceso	2015-11-16T17:26:32-03:00	
	AppOrigen	Obligatorio	Character	Aplicación que dio origen a la traza	Simple v1.5r2	



	Involucrados - OID	Condicional	Character	Identificación de la persona que inicia el trámite. Poner el mismo ID de usuario gub.uy la persona solicitante.	uy-ci-12345678	
	Involucrados - role	Condicional	Character- Enum	Rol de la persona al ejecutar el trámite.	SOLICITANTE	<xs:enumeration value="SOLICITANTE"/>
	DatosProceso - datosExtra	Opcional	Character	Datos adicionales sobre el registro de la Traza. Campo opcional. Cualquier dato extra que se considere pertinente en relación al paso del proceso. No se muestra a la persona solicitante.		
	DatosProceso - canalDelinicio	Obligatorio	Character- Enum	Medio por el cual la persona realizó la solicitud de inicio del trámite	Web PC	<xs:enumeration value="WEB_PC"/> <xs:enumeration value="WEB_MOVIL"/> <xs:enumeration value="PRESENCIAL"/> <xs:enumeration value="REDES_DE_COBRANZAS"/> <xs:enumeration value="PAC"/> <xs:enumeration value="TELEFONICO"/> <xs:enumeration value="CORREO_ELECTRONICO"/>
	DatosProceso - inicioAsistidoPro ceso	Obligatorio	Character- Enum	Necesidad de asistencia por parte de la persona para iniciar la ejecución del proceso. NO = No asistido por un funcionario SI = Asistido por un funcionario	NO	<xs:enumeration value="NO"/> <xs:enumeration value="SI"/>



	CantidadPasos Proceso	Condicional	Numérico	Cantidad de líneas de traza previstas en un proceso normal, son pasos que normalmente lleva la ejecución del proceso.	4	
PK trámite Padre + paso que genera el sub-trámite. No son datos obligatorios, no es PK del sub-trámite	IDTrazaPadre - OIDOrganismo	Condicional	Character	Identificador del organismo en unaoid.gub.uy. El principal propósito de este identificador es su uso en un contexto de interoperabilidad. Cuando se ejecuta un proceso derivado de uno ya existente (subtrámite), se genera un nuevo registro de trazabilidad con un nuevo identificador de la transacción. Este nuevo registro se vincula con el primero mediante el identificador de la transacción padre, que se corresponde al identificador de la transacción del registro original. Si no corresponde un identificador de transacción padre, este campo se deja en vacío.		
	IDTrazaPadre - idProceso	Condicional	Numérico	Identificador del trámite (proceso padre) que da		



				origen a este trámite en curso.		
IDTrazaPadre - idInstancia	Condicional	Character	Identificador de la instancia del proceso padre.			
IDTrazaPadre - TipoProceso	Condicional	Character-Enum	Categoría a la que pertenece el proceso padre. Para el caso de trámites, de acuerdo a lo indicado en la columna "Valores posibles"			<pre> <xs:enumeration value="TRAMITE"/> <xs:enumeration value="COMPRA"/> <xs:enumeration value="LICITACION"/> <xs:enumeration value="RECLAMO"/> <xs:enumeration value="SERVICIO"/> <xs:enumeration value="EXPEDIENTE"/> <xs:enumeration value="PROCESO_GENERICO"/> <xs:enumeration value="LICITACION"/> </pre>
PasoPadre	Condicional	Numérico	Paso o Etapa del proceso padre que originó la ejecución de la traza actual. Identifica el número de paso del trámite padre donde se hace la derivación al sub-trámite.			



Líneas

	Nombre Atributo	Tipo Atributo	Tipo Dato	Descripción	Ejemplo	Valores posibles
P K	IDTraza - OIDOrganismo	Obligatorio	Caracter	Es el OID del organismo que genera la traza. Este dato está en unaoid.gub.uy	2.16.858.0.0.0.1.0	
	IDTraza - idProceso	Obligatorio	Número	Identificador del proceso que se está iniciando.	4321	
	IDTraza - idInstancia	Obligatorio	Caracter	Identificador de la instancia del proceso. Id único para cada instancia de ejecución del trámite particular. Lo fija el organismo del trámite.	380	
	IDTraza - TipoProceso	Obligatorio	Caracter-Enum	Categoría a la que pertenece el proceso que se está ejecutando. En el caso de trámites, el valor siempre es TRAMITE	TRAMITE	<pre><xs:enumeration value="TRAMITE"/> <xs:enumeration value="COMPRA"/> <xs:enumeration value="LICITACION"/> <xs:enumeration value="RECLAMO"/> <xs:enumeration value="SERVICIO"/> <xs:enumeration value="EXPEDIENTE"/> <xs:enumeration value="PROCESO_GENERICO"/> <xs:enumeration value="LICITACION"/> <xs:enumeration</pre>



						<pre> value="RECLAMO"/> <xs:enumeration value="SERVICIO"/> <xs:enumeration value="EXPEDIENTE"/> <xs:enumeration value="PROCESO_GENERI CO"/> </pre>
	OID Oficina	Obligatorio	Character	Código que identifica de la Oficina que está ejecutando el Paso del Proceso. El dato está en unaoid.gub.uy. Si no está el oid de oficina, se pone el de la UE.	2.16.858.0.0.0.1.0.0.8	
	Oficina	Obligatorio	Character	Nombre que identifica a la Oficina que está ejecutando el Paso del Proceso. Este es el dato que los usuarios del trámite ven en el Portlet.		
	FechaHoraOrganismo	Obligatorio	DateTime	Fecha y hora en que la oficina registra el inicio de la ejecución del paso del proceso	2015-11-16T17:26:32-03:00	
	AppOrigen	Obligatorio	Character	Aplicación que dio origen a la traza	Simple V1.5r2	
	Involucrados - OID	Obligatorio	Character	Identificación de la persona que inicia el trámite. Poner el mismo ID de usuario gub.uy de la persona solicitante. Estos dos valores juntos pueden tener ninguna, una o más de una ocurrencia en la línea de traza. El modelo de traza especifica que debe ponerse una vez y almacenar allí los datos de la persona solicitante.	uy-ci-12345678	



Involucrados - role	Obligatorio	Character-Enum	Rol de la persona al ejecutar el trámite. Identifica en carácter de qué se almacena esta información del solicitante. Para el caso de trámites, el valor es SOLICITANTE	SOLICITANTE	<xs:enumeration value="SOLICITANTE"/>
datosExtra1	Obligatorio	Character	Se enviará al inicio de la etapa (asociado a la etiqueta InicioEtapa) siempre y cuando la tarea esté asociada al usuario involucrado, a la persona que inició el trámite o a nombre de quien fue iniciado el trámite (omnicanalidad). El dato a enviar es el link a la etapa "pendiente" del trámite asociada a la persona, para que pueda acceder a ella y completarla.		
datosExtra2	Obligatorio	Character	Se enviará al final de la etapa cuando la misma se da como completada (asociado a la etiqueta FinEtapa) siempre y cuando la tarea esté asociada a la persona que inició el trámite o a nombre de quien fue iniciado el trámite (omnicanalidad). El dato a enviar es el link a la etapa "completada" del trámite asociada al solicitante, para que pueda acceder a ella y ver los datos en modalidad "solo lectura" para ver qué ingresó cuando la completó.		
DatosProceso - datosExtra3 y datosExtra4	Opcional	Character	Datos adicionales sobre el registro de la Traza. Campo opcional. Cualquier dato extra que se considere pertinente en relación al paso del proceso. No se muestra al solicitante.		



DatosProceso - etiqueta	Condicional	Caracter	Texto que puede colocarse a una línea de traza e identifica un hito relevante que permitirá tomar indicadores específicos sobre la traza. Obligatorio: colocar el texto "inicioEtapa" en la traza de inicio de la etapa y "finEtapa" en la línea de traza de fin de la etapa. El resto de las líneas pueden contener otros textos si se considera necesario.	inicioEtapa	
TipoRegistroTrazabilidad	Obligatorio	Caracter-Enum	Categoría de registro de trazabilidad. Indica el tipo de acción realizado con esta línea/etapa del trámite: 1 = Transferencia del trámite (a otro organismo/oficina) 2 = Generación de un sub-trámite 3 = Línea común (el trámite avanzó como esperado)	COMUN	<xs:enumeration value="TRANSFERENCIA"/> <xs:enumeration value="SUBPROCESO"/> <xs:enumeration value="COMUN"/>
Etapa	Obligatorio	Número	Etapa en el que se encuentra el proceso. Puede repetirse si el trámite vuelve a una misma etapa varias veces.	utilizar el identificador interno de la etapa en el BPM	
DescripcionDeLaEtapa	Obligatorio	Caracter	Resumen de la(s) tarea(s) realizadas en la etapa en que se encuentra el proceso	Solicitud de Declaración de Interés	
Aclaraciones	Opcional	Caracter	Aclaraciones o comentarios pertinentes al paso actual del proceso		
PasodelProceso	Obligatorio	Número	Orden en la secuencia de los pasos del proceso en su conjunto	3	



OIDOficinaDestino	Condicional	Caracter	Código que identifica de forma unívoca a través de una representación numérica universal y única la Oficina a la que se le envía información (puede ser de otro organismo) y que debe ejecutar el siguiente Paso del Proceso		
OficinaDestino	Condicional	Caracter	Nombre que identifica a la oficina que se le envía información (puede ser de otro organismo) y que debe ejecutar el siguiente Paso del Proceso		
Visibilidad	Condicional	Caracter-Enum	Determina si esta línea en particular será visible a la persona que inició el trámite o no. Si el valor es omitido la línea será mostrada a la persona.	VISIBLE	<xs:enumeration value="VISIBLE"/> <xs:enumeration value="USO_INTERNO"/>
EstadoProceso	Obligatorio	Caracter-Enum	Estado en el cual se encuentra el proceso	EN_EJECUCION	<xs:enumeration value="INICIO"/> <xs:enumeration value="EN_EJECUCION"/> <xs:enumeration value="FINALIZADO"/> <xs:enumeration value="CANCELADO"/> <xs:enumeration value="ARCHIVADO"/>

